

## Política educativa de formación docente inicial en Paraguay: Análisis con actores clave

*Educational policy on initial teacher training in Paraguay: Analysis with key stakeholders*

\***Cristian Otto Gómez**<sup>1</sup> <https://orcid.org/0009-0003-1085-582X>

<sup>1</sup>Universidad Nacional de Pilar, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.  
Pilar, Paraguay

**RESUMEN:** El objetivo principal de esta investigación fue analizar percepciones de actores clave sobre la política educativa de formación docente inicial implementada por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) de Paraguay en las Instituciones Formadoras de Docentes (IFDs), en el año 2025. La metodología fue de enfoque mixto, se realizaron entrevistas a profundidad con altos gerentes del MEC y grupos focales (directivos y formadores) de las IFDs de gestión privada y oficial vinculados con el diseño e implementación. Además, se aplicó un cuestionario dirigido a estudiantes del último semestre (cohorte 2022 – 2025), los resultados muestran avances significativos en la efectividad de la política educativa de la formación inicial del docente, pero con desafíos estructurales pendientes como: su evaluación con los actores clave, el rediseño curricular, la actualización de los mecanismos de evaluación, y la pertinencia de las acciones propuestas según el contexto que afectan su implementación.

**Palabras clave:** Política educativa; actores clave; formación docente inicial; Ministerio de Educación y Ciencias; Paraguay.

**ABSTRACT:** The main objective of this research was to analyze the perceptions of key stakeholders regarding the initial teacher training education policy implemented by the Ministry of Education and Sciences (MEC) in Paraguay in the Teacher Training Institutions (IFDs) in 2025. The methodology was mixed-methods; in-depth interviews were conducted with senior MEC managers and focus groups (directors and trainers) from private and public IFDs involved in the design and implementation. Additionally, a questionnaire was administered to final semester students (2022–2025 cohort). The results show significant progress in the effectiveness of the initial teacher training education policy, but there are still structural challenges, such as evaluation with key stakeholders, curriculum redesign, updating assessment mechanisms, and the relevance of the proposed actions according to the context, which affects its implementation. It is concluded, based on the findings, that there is a need to strengthen participation mechanisms in the design, follow-up, monitoring, and evaluation of public education policies, and in this specific case, in initial teacher training as a strategic axis for improving the quality of the national education system.

**Keywords:** Education policy; key actors; initial teacher training; Ministry of Education and Sciences; Paraguay.

\***Autor correspondiente:** Cristian Otto Gómez. Email: [cristian.otto@mec.gov.py](mailto:cristian.otto@mec.gov.py), [ottoc.edu.py@gmail.com](mailto:ottoc.edu.py@gmail.com)

Recibido: 25/11/2025. Aceptado: 11/12/2025

**Editor Responsable:** Luis Ortiz Jiménez. <https://orcid.org/0000-0002-3943-1989> Doi: [10.18004/riics.2025.diciembre.247](https://doi.org/10.18004/riics.2025.diciembre.247)

Universidad Autónoma de Asunción. Asunción, Paraguay  
ISSN (Impresa) 2225-5117. ISSN (En Línea) 2226-4000.

Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.

Vol. 21 n° 2, Diciembre, 2025.pág. 247-260



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

## INTRODUCCIÓN

La formación docente inicial, así como en la formación continua son componentes claves que inciden en la calidad educativa de los sistemas educativos. A nivel mundial, los países con mejores resultados educativos han logrado alinear articuladamente la política de la formación docente como un eje transformador con el diseño e implementación de políticas públicas educativas con alto impacto.

En Latinoamérica y el Caribe existen brechas significativas en la calidad educativa. Tal es el punto, que, en las últimas décadas, se han abordado temas relacionados a los desafíos relacionados con la formación inicial del docente. Si bien, se admiten los esfuerzos de los gobiernos, con innovaciones en materia de reformas educativas con la participación de especialistas, orientados a fortalecer las políticas educativas de desarrollo profesional docente, aún persisten limitaciones para alcanzar los estándares y el perfil esperado del profesorado, requerido para responder a las demandas actuales.

En Paraguay, el programa de la “Nueva Formación Docente” aplicado en los Institutos de Formación Docente a partir del año 2018, se orienta a que los alumnos logren desarrollar competencias, capacidades, saberes, habilidades y destrezas, de tal modo a que sepan dar respuestas, a partir de una reflexión crítica a las necesidades del aula, en el contexto social que envuelve el desarrollo del proceso de aprendizaje. Dicha propuesta curricular presenta líneas de formación general, formación de la especialidad, formación práctica profesional, formación instrumental y formación optativa o local (MEC, 2021).

A pesar de estas acciones implementadas, diferentes estudios que evalúan los resultados de aprendizaje de los alumnos, Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA), Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE), y el Sistema Nacional de Evaluación del Proceso Educativo (SNEPE), evidencian que el desempeño de los estudiantes paraguayos no alcanza el nivel esperado en relación con el promedio internacional. Esta brecha, considerada por expertos como una limitación para lograr una formación integral y pertinente, es agravada por la escasa participación de los actores principales en la formulación y gestión de políticas educativas, comprometiendo la sostenibilidad de las innovaciones propuestas, lo que involucra un alejamiento de la práctica educativa de la teoría.

Este artículo, centrado en el análisis de la política educativa de la formación inicial de los docentes aplicada por el Ministerio de Educación y Ciencias en los IFDs, tiene el propósito de aportar nuevos conocimientos, basados en datos actualizados de las percepciones de los actores clave, y considerando los objetivos del estudio, presenta un diagnóstico detallado de su efectividad, incluye fortalezas, debilidades y aportes con propuestas concretas (oportunidades de mejora) para ser considerados en la reformulación de políticas educativas; inclusivas, sostenibles, que sean fiel reflejo de la realidad paraguaya a fin de impactar de forma efectiva y “concretar el salto cualitativo en el sistema educativo paraguayo”.

## METODOLOGÍA

El estudio se realizó desde una investigación desde el enfoque mixto, con la finalidad de llegar a una comprensión amplia y profunda del fenómeno investigado. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2014) señalan que este enfoque suministra los datos con profundidad, dispersión y espesor interpretativo, desde una contextualización del entorno o ambiente, y experiencias únicas de forma detalladas. De esta manera, favorece tener un punto de vista holístico, fresco y natural de los fenómenos. En cuanto al nivel de conocimiento o profundidad del estudio, fue de tipo descriptivo, según la línea de Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2010), ya que con la investigación se buscaron especificar las variables, las características y los perfiles de los actores educativos claves. La investigación adoptó un diseño de tipo concurrente, las fases cualitativas y cuantitativas se desarrollaron de manera paralela. Los resultados obtenidos en ambas fases se integraron con un proceso de triangulación en la etapa de análisis, para lograr una comprensión más extensa y específica del fenómeno investigado. La muestra fue intencional y estuvo conformada por dos grupos principales: Altos gerentes del MEC, cinco (5) directivos cuya función es la participación en la formulación y ejecución de políticas educativa de la formación inicial de los docentes.

Actores clave de Instituciones Formadoras de Docentes, doscientos cuarenta (240) participantes pertenecientes a veinte (20) Institutos de Formación Docente (IFD), diez (10) de gestión oficial y (10) privadas, distribuidos en diferentes regiones del país. Los criterios de selección se realizaron considerando; experiencia profesional, rol institucional y disposición voluntaria para participar en el estudio.

Se emplearon dos técnicas principales de recolección de datos, validadas previamente mediante juicio de expertos.

1. Entrevistas a profundidad, se realizaron entrevistas semiestructuradas, tanto individuales (altos gerentes del MEC) como en grupos focales (directores y docentes de IFD según tipo de gestión, oficial y privada). Cada sesión promedió entre los 45 y 60 minutos y se desarrollaron en modalidad virtual, fueron grabadas, previa autorización de los participantes y posteriormente transcritas para su análisis, considerando patrones comunes, respuestas recurrentes, convergencias y divergencias en torno a los componentes establecidos en la política educativa.
2. Cuestionario semiestructurado, se aplicó un formulario en línea, dirigido a estudiantes de la formación docente inicial. El cuestionario incluyó preguntas abiertas y cerradas, diseñadas para complementar la información obtenida en las entrevistas. Este instrumento permitió relevar datos cuantitativos y cualitativos sobre aspectos específicos de la política implementada, efectividad de la política, mecanismos de evaluación, gestión curricular y oportunidades de mejora.

## RESULTADOS

Los hallazgos, obtenidos a partir del análisis de la política educativa de la formación inicial docente en Paraguay, implementada por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) en los Institutos de Formación Docente (IFD), se describen en dos secciones.

1. Entrevistas a los actores clave: el análisis durante las videoconferencias se centró en dar respuestas a los objetivos trazados en la indagación. El primer objetivo específico abordado del estudio “Evaluar la efectividad de la política educativa de la formación docente inicial implementada por el Ministerio de Educación y Ciencias, según los actores clave”. La respuesta más frecuente de los entrevistados, altos gerentes del MEC, directores y docentes de los Institutos de Formación Docente de gestión oficial y privada, han coincidido en que, la política educativa de la formación inicial docente ha tenido avances significativos, pero con desafíos pendientes.

Los efectos positivos mencionados por los mismos, destacan la actualización constante pero no suficiente del mecanismo de evaluación para el ingreso a la carrera docente. Otro punto convergente es la innovación del diseño curricular, incorporando la evaluación criterial, además de las competencias lingüísticas. Igualmente mencionaron, la necesidad de robustecer la política educativa en componentes centrales como: la práctica educativa supervisada, fortalecer la investigación, la incorporación eficiente de recursos tecnológicos con intencionalidad pedagógica, mayor inversión en la formación del capital humano, mejor articulación entre la teoría y la práctica, el abordaje efectivo de la inclusión y las estrategias de evaluación en las escuelas de aplicación sin colisionar con las orientaciones de los profesores guías.

Atendiendo el segundo objetivo específico: “Examinar percepciones sobre los mecanismos de evaluación establecidos en la política educativa de la formación docente inicial aplicada por el Ministerio de Educación y Ciencias”. Los actores clave, coincidieron que “los mecanismos de evaluación, tanto el que se aplica para el ingreso y durante el proceso de enseñanza aprendizaje muestran luces y sombras respecto a sus propósitos”, pues han incorporado innovaciones en el sistema de la formación docente con desafíos constantes, iniciando con un abordaje desde el marco conceptual y metodológico, ha cumplido satisfactoriamente desde el punto de vista del enfoque, pero por otro lado no ha podido instalarse desde la apropiación total por parte de todos los formadores y la comunidad educativa en general, tal vez por falta de una efectiva aplicación con la rigurosidad correspondiente, porque todo cambio necesita claridad conceptual y actualización constante. Otro elemento clave, que la mayoría de los entrevistados han coincidido es la incorporación de otros instrumentos que complementen de manera integral la evaluación para el ingreso a la FDI, entre las cuales se mencionan: pruebas psicotécnicas, entrevistas estructuradas, pruebas prácticas y evaluaciones sumativas durante el cursillo formativo con una duración de por lo menos un semestre.

Siguiendo con el análisis, se debatió sobre el tercer objetivo del estudio: “Identificar fortalezas y debilidades del diseño curricular establecido en la política educativa de la formación docente inicial aplicada por el Ministerio de Educación y Ciencias”. En este punto hubo convergencias y divergencias entre los actores, las cuales se resumen en la siguiente tabla.

**Tabla 1.** Fortalezas y debilidades del diseño curricular de la Formación Docente Inicial.

	<b>Fortalezas principales</b>	<b>Debilidades detectadas</b>
Diseño Curricular	<p>Actualización curricular            Articula de manera coherente la teoría con la práctica profesional            Práctica Educativa Supervisada (PES)            La política educativa es un componente fundamental del proceso de formación            Avances en la formación docente de calidad, especialmente en lo que respecta a la profesionalización del ingreso y la evaluación de los estudiantes (enfaticando la evaluación formativa)            Incorpora la Evaluación criterial            Fuerte compromiso con la formación (cobertura)            Énfasis en la enseñanza por competencias.            Antecedentes históricos de la formación docente inicial (de 2 años, pasó a 3 años, todavía insuficiente).</p>	<p>Rediseño curricular            Incoherencia en la distribución de los módulos de formación específica.            Insuficiente carga horaria de la PES.            Incorporar la práctica educativa desde el primer semestre, pasantías en diferentes contextos.            Ajustar ofertas formativas a las demandas reales (específicamente a lo que refiere a las áreas específicas del nivel medio y educación media técnica).            Universidades que ofertan profesorado.            Fortalecer la calidad educativa (elevar al salto cualitativo).            Revisión y ajuste del perfil de ingreso y egreso.            Insuficientes años de formación (cualificación profesional).            Desafío de financiamiento sustentable en la implementación en las IFDs de gestión oficial.            Ineficiente gestión de la investigación.            Limitada cobertura del servicio de internet en los centros de formación oficial y privado.            Mejorar la integración entre teoría y práctica.            Enfatizar valores.            Revalorizar aspectos socio afectivos (habilidades blandas).            Fortalecer enfoques del dominio disciplinar (didáctica específica).            Fortalecer competencias lingüísticas, bilingüismo e idioma extranjero.</p>

*Nota:* Tabla de las principales fortalezas principales y debilidades detectadas con relación al diseño curricular de la Formación Docente Inicial.

En lo que respecta al último objetivo: “Establecer oportunidades de mejora para fortalecer la calidad de la política educativa de la formación inicial de los docentes aplicada por el Ministerio de Educación y Ciencias”, los entrevistados coincidieron en gran medida que el futuro de la política educativa en estudio, requiere un compromiso que trascienda los cambios de administración tanto del Gobierno Nacional y el ente rector de la educación, el MEC, sostienen que un factor estratégico es asegurar una política de estado eficiente, garantizando la continuidad de las reformas iniciadas, blindándolas contra vaivenes y frecuentes

cambios en las esferas políticas. También subrayan, que, la sostenibilidad podría requerir cambios estructurales e incluso cambios de leyes y normativas legales vigentes, pues las propuestas mencionadas refieren proceso que requieren revisiones minuciosas, actualizarlas en sentido a las necesidades emergentes y la visión país respecto a los desafíos educativos para dar el salto de cualitativo requerido e impacte de manera positiva en la calidad de vida de los paraguayos.

Siguiendo la línea de debate en los grupos focales se mencionó, priorizar la modernización de los recursos existentes con la exigencia de garantizar el acceso equitativo a recursos e impulsar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (Tics) en los IFDs al momento de la revisión y los ajustes de la política actual.

Por otro lado, en las entrevistas individuales con los altos gerentes del MEC, se destacó la necesidad de una acción directa en la reformulación de la formación (Diseño Curricular), intensificando la práctica educativa desde los primeros años de estudio, en ese sentido hubo coincidencias con los directivos y docentes de las IFDs del sector oficial y privado. Existe un consenso en que se debe incrementar las horas de práctica y que esta debe implementarse desde el primer momento, desde el primer semestre. Un alto gerente, también propone adecuar espacios para una formación práctica de calidad, definir escuelas de aplicación con altos estándares calidad para una buena práctica educativa supervisada.

En cuanto a la gestión financiera y gobierno institucional, los actores recomiendan mejorar la eficacia en el uso de recursos en los IFD privados, destacando la necesidad de planificación a mediano y largo plazo, diversificación de financiamiento. Además, se visibiliza la falta de rubros específicos para el nivel de formación docente en las instituciones oficiales, señalando necesidades en el plantel técnico y docente para cubrir las demandas institucionales.

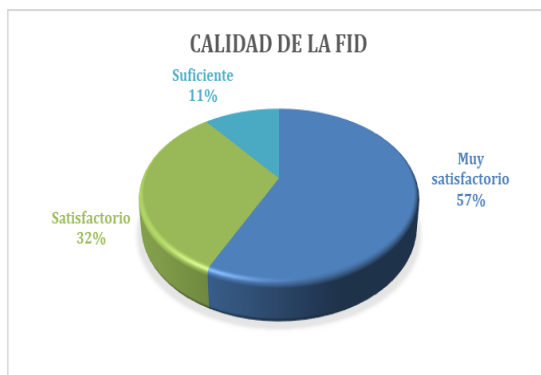
En tanto, varios de los entrevistados mencionaron que la gestión del Capital Humano, debe ser revalorizada, con una continua formación de los formadores, la vinculación con redes educativas colaborativas e implementar unidades de investigación.

Las oportunidades de la política educativa de la FDI, se centran en fortalecer los programas de formación de docentes, en los siguientes componentes: Tics, lo que permite mejorar la conexión entre teoría y práctica, evaluar experiencias para fomentar competencias lingüísticas, conectar con necesidades de profesionales en el interior del país. Además, se busca fortalecer la investigación y la formación de los formadores, así como resignificar la profesión con la migración de la formación de pregrado a grado, mediante la reformulación de las políticas educativas de estado y el rediseño curricular, otra opción inmediata y con experiencias positivas es la vinculación con los Institutos Superiores e Universidades en la concreción de la mencionada propuesta. Así también, se plantea invertir fuertemente en infraestructura y equipamiento, a fin de garantizar el acceso equitativo a recursos tecnológicos, para avanzar en la calidad educativa. Finalmente, se destaca la necesidad de asegurar la conexión entre las líneas de acciones estratégicas de la

política de estado que dignifique la carrera del educador, promueva la innovación, la competitividad regional y así lograr el salto cualitativo en los resultados académicos del sistema educativo nacional.

2. Resultado de la encuesta aplicada a los estudiantes de la FDI: análisis de los hallazgos de la aplicación del formulario digital dirigido a estudiantes cursando los últimos semestres de las ofertas de Formación Docente Inicial, a través [Mforms.office.com/](https://forms.office.com/). Es importante señalar que el procesamiento de los resultados se dio de forma automatizada, discriminando porcentaje y distribución.

*Nota:* Figura de percepción de estudiantes a cerca de la calidad de la formación inicial en los IFDs.

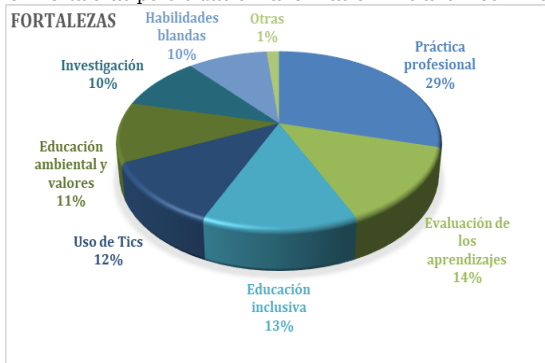


**Figura 1.** Calidad de la formación inicial en los Institutos de Formación Docente (IFDs)

La percepción de estudiantes sobre la calidad de la formación inicial recibida para el ejercicio de la docencia es mayormente positiva. Con un 57% (108 encuestados) que la considera "Muy satisfactoria", mientras que el 32% (61 encuestados) la destaca como "Satisfactoria", otro 11% (20 encuestados) la percibe como "Suficiente", la opción escasa no tuvo respuesta alguna. La alta valoración evidencia que los Institutos de Formación Docente, logran cumplir con las expectativas básicas de sus estudiantes, proporcionando una base sólida para el futuro ejercicio profesional. Además, indica que las instituciones han gestionado un currículo pertinente y una pedagogía efectiva, lo que genera confianza en los futuros docentes.

Estas percepciones, deben ser un punto de partida para la mejora continua especialmente al considerar los desafíos y brechas que persistentes.

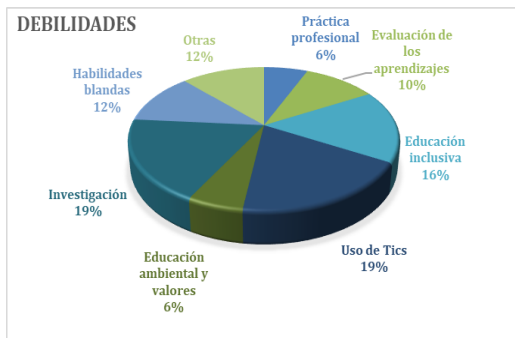
Nota: Figura de percepción Fortalezas percibidas en la formación inicial en los IFDs.



**Figura 2.** Fortalezas de la formación inicial docente en los Institutos de Formación Docente.

En este análisis, la fortaleza más destacada según la percepción de los estudiantes maestros es la práctica educativa profesional, con menciones que representan un 29 % del total, la evaluación de los aprendizajes con el 14 % de respuestas es otra fortaleza importante junto a la educación inclusiva con 13 % de opciones y el uso de Tics con otro 12 % de los encuestados. La priorización de la práctica profesional según los estudiantes refuerza la importancia del aprendizaje experimental y la aplicación práctica de la teoría pedagógica, lo que es coherente con modelos educativos que enfatizan el "saber hacer" sobre el "saber qué". La alta valoración de la educación inclusiva y la evaluación de los aprendizajes demuestran que en los IFDs están abordando temas cruciales en la agenda educativa actual y representan pilares fundamentales sobre los que se puede construir una formación docente de excelencia. Sin embargo, la educación ambiental y valores con un 11 %, la investigación con 10 % y las habilidades blandas con otro 10 %, indican que, se deben potenciar estos componentes en la gestión pedagógica curricular de la formación inicial docente.

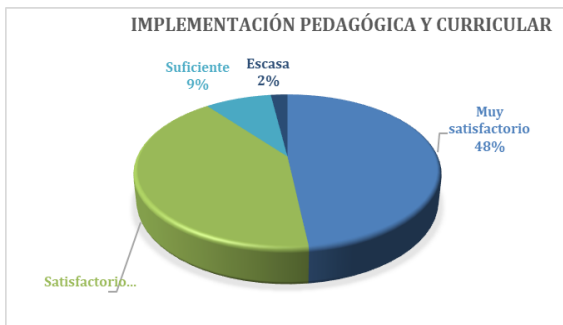
Nota: Figura, debilidades percibidas en la formación inicial de los docentes en los IFDs según estudiantes docentes.



**Figura 3.** Debilidades de la formación inicial en los Institutos de Formación Docente.

Este gráfico es la contrastación de la figura 2, describe que el uso de Tics y la investigación con 19 % de respuestas por parte de los estudiantes, son las debilidades más acentuadas en los IFD, seguidas por la educación inclusiva con 16 %, las habilidades blandas con 12 %, la evaluación de los aprendizajes con otro 10 % y la práctica profesional con 6 % de respuestas respectivamente, son otras áreas percibidas con necesidades de mejora. Estos aspectos revelan una desconexión entre el currículo actual y las exigencias formativas del siglo XXI, un contexto donde la tecnología y la capacidad de investigar son fundamentales para la docencia, esta brecha es un eje crítico que sugiere la necesidad de robustecer las competencias digitales y la cultura de la investigación en los IFDs, no solo en los estudiantes, sino también en los propios formadores, abordar estas debilidades es crucial en la formación inicial docente.

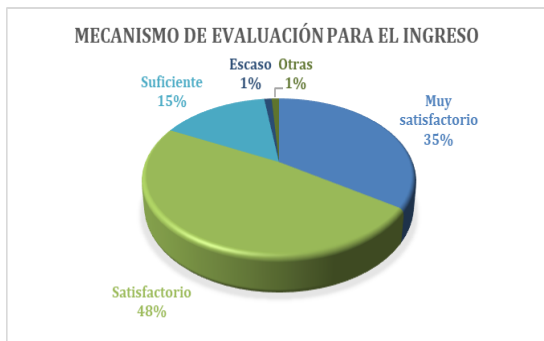
*Nota:* Figura de evaluación de la implementación pedagógica y curricular en los IFDs.



**Figura 4.** Evaluación de la implementación pedagógica curricular de los IFDs.

En este ítem se abordó la implementación pedagógica curricular, resultando una positiva evaluación por la mayoría de los estudiantes (89% en total). El 48% (91 encuestados) perciben como "Muy satisfactoria" y el 41% (78 encuestados) marcaron como "Satisfactoria". Sin embargo, 8% (16 encuestados) la considera "Suficiente" y un 2% (4 encuestados) estableció como "Escasa". La alta valoración evidencia que los docentes de los IFDs están logrando traducir el currículo oficial en prácticas efectivas en el aula. A pesar de las debilidades mencionadas en otras figuras, la mayoría de los estudiantes sienten que la forma en que se desarrollan las clases es afín y funcional, lo que demuestra la fortaleza de la pedagogía de los formadores, un activo valioso que puede ser aprovechado para abordar los desafíos existentes.

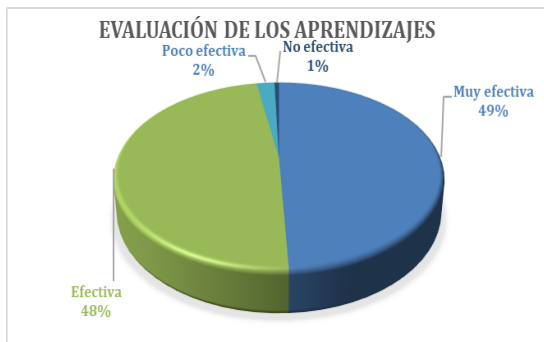
*Nota:* Figura de percepción sobre el mecanismo de evaluación para el ingreso a la formación docente inicial en los IFDs.



**Figura 5.** Percepción sobre mecanismo de evaluación para el ingreso a la formación docente inicial.

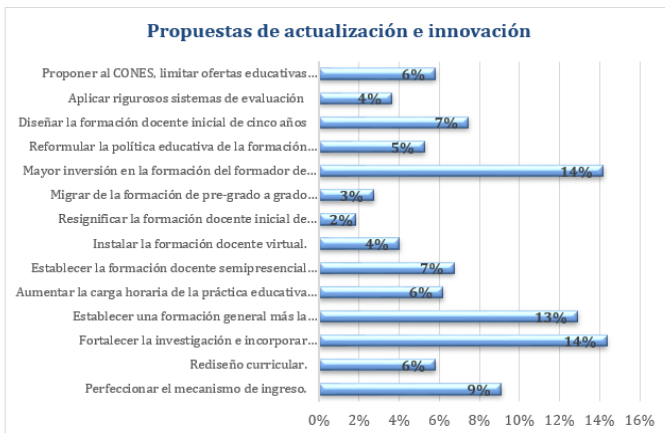
Este gráfico describe la percepción del mecanismo de evaluación para el ingreso a la carrera de la formación docente, el 48% (91 encuestados) lo consideran "Satisfactorio" y el 34% (65 encuestados) evalúa el mecanismo como "Muy satisfactorio", sumado equivale a un 82% de opiniones positivas. El 15% (29 estudiantes) lo considera "Suficiente". Esta alta valoración del mecanismo indica que los estudiantes fueron evaluados en un proceso justo y transparente, lo cual es fundamental para dar credibilidad al régimen de formación docente. La confianza en el proceso de selección inicial puede influir en la motivación positivamente y al compromiso de los estudiantes a lo largo de su carrera. Por otro lado, el hecho de que no sea unánime la opción "Muy satisfactorio" sugiere optimizar el proceso evaluativo incorporando otros aspectos en los instrumentos de medición inicial para garantizar la pertinencia.

*Nota:* Figura sobre la percepción de la evaluación de los aprendizajes en los Institutos de Formación Docente.



**Figura 6.** La evaluación de los aprendizajes aplicada en la formación docente inicial, según percepciones de los estudiantes.

La percepción de los estudiantes respecto a la valoración de los aprendizajes es considerada por la mayoría de los estudiantes de manera positiva, pues lo indican con un 49 % de respuestas como “Muy positiva” y otro 48 % lo considera positiva, totalizando alta valoración, 97 % de los encuestados, sin embargo, el 2 % la considera poco efectiva y apenas 1 % poco efectiva. Por lo tanto, demuestra aplicación efectiva de los mecanismos de evaluación, garantizando procesos evaluativos transparentes en los procesos de aprendizaje durante la formación inicial de los estudiantes maestros.



*Nota:* Figura de Propuestas de actualización e innovación de la política educativa de la formación docente inicial según prioridad de los estudiantes maestros en los IFDs.

Las principales propuestas seleccionadas por estudiantes para la actualización de la política educativa son: fortalecer la investigación e incorporar competencias lingüísticas bilingües (14 %), mayor inversión en la formación del formador de formadores (14 %), establecer una formación general más la especialización específica (13 %) y perfeccionar el mecanismo de ingreso (9 %). Los estudiantes consideran las propuestas en congruencia con las debilidades señaladas en el gráfico N° 3, como la investigación y el uso de las Tics, así también evidencia una demanda en el fortalecimiento de la formación de sus formadores, pues invertir en el capital humano en los IFDs podría mejorar de manera sistémica los resultados educativos. Además, estas propuestas son herramientas a considerar para reformular la política educativa de la formación docente, alineadas con la política educativa nacional.

## DISCUSIÓN

Formular políticas educativas robustas y efectivas, demanda comprender dinámicas de intervención de los actores educativos, aplicar baterías de instrumentas y estrategias que incidan en procesos de cambios estructurales. En ese sentido, la participación activa de los Institutos de Formación Docente resulta

esencial para diagnosticar fortalezas y debilidades del modelo vigente, identificar las necesidades formativas específicas y contribuir a la construcción de políticas más inclusivas y eficientes. (Poblano Chávez, 2019).

En Paraguay, la educación está garantizada en la Constitución Nacional (CN, 1992), asegura el derecho a la educación integral y permanente, de manera sistemática y contextualizada en las comunidades. Este precepto de la ley suprema del país fundamenta la formulación y ejecución de políticas públicas de calidad para todos los habitantes en el sistema educativo paraguayo.

A nivel regional, se observa que la participación ciudadana en países como Uruguay y Argentina ha sido estratégica en la construcción de consensos sobre el perfil docente y los estándares de calidad esperados. En ese sentido, la incorporación de la sociedad civil en el esbozo y monitoreo de las políticas educativas constituye un elemento esencial para otorgarles legitimidad y garantizar su sostenibilidad en el tiempo (Aguirre-Canales et al.; 2021).

En el caso paraguayo, la capacidad del sistema educativo para responder a emergencias depende, en gran parte, de la preparación de sus docentes y de la existencia de marcos normativos que permitan ajustes curriculares y metodológicos de manera ágil, sin comprometer la calidad educativa (Pita Torres, 2020).

En América Latina, la profesionalización docente se entiende como un proceso integral que trasciende la manera de adquisición de saberes técnicos, incorporando el desarrollo de competencias éticas, pensamiento crítico y capacidad para contextualizar la enseñanza. Esto implica que la formación inicial del profesorado no debe limitarse a la transmisión de contenidos, sino construirse en un espacio dinámico de actualización permanente, orientado a que los frutos docentes articulen lo aprendido en las aulas con las realidades sociales, respondiendo así a las demandas y urgencias del contexto (OREAL/UNESCO, 2017).

A nivel mundial, políticas exitosas de Europa, en particular en países como Finlandia y Países Bajos, demuestran que la clave se cimienta en una sólida formación inicial. Estos sistemas priorizan la selección rigurosa de los mejores aspirantes, se enfocan en una enseñanza de competencias prácticas y en brindar un acompañamiento profesional constante al maestro recién egresado. En la esfera asiática, el Marco de Competencias Docentes del Sudeste Asiático (SEA-TFC) ha sido adoptado por once naciones para profesionalizar la formación en sus etapas inicial y continua, promoviendo la docencia como una opción vocacional preferente.

Una política educativa que pretenda ser robusta necesita, imperiosamente, una gobernanza clara, con los roles bien demarcados entre el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), los institutos de formación docente y actores clave vinculados. Por lo tanto, como advierte Egido Gálvez (2020), no se trata de aplicar moldeos extranjeros de manera acrítica, sino adaptar sus principios a la realidad socioeducativa paraguaya (p. 34).

Este estudio muestra hallazgos relevantes. Tanto altos gerentes del MEC y “actores clave de las Instituciones Formadoras de Docentes (IFD), perciben avances significativos en la política de la formación docente inicial, pero también señalan desafíos pendientes”, como el diseño curricular, la articulación efectiva de la teoría y la práctica, incorporar ajustes significativos en los mecanismos de evaluación, incipiente incorporación de la investigación, potenciar el uso de las Tics y el enfoque inclusivo en su real dimensión. Es crucial que altos gerentes, y actores clave, participen del diseño, evaluación e implementación de las políticas educativas para garantizar la calidad en los aprendizajes, en un clima flexible, optimizando liderazgos que fomenten la planificación conjunta y colaborativa.

En conclusión: la política educativa de la formación inicial docente se encuentra en un estadio de análisis permanente, que, si bien ha logrado generar avances significativos, aún no ha consolidado el salto cualitativo, no registra evaluaciones de su impacto, necesarias para su reformulación, alineándola con la política educativa nacional. En consecuencia, evidencia debilidades específicas en su implementación, observados en los resultados educativos los que nos exige elevar la calidad de formación de los educadores, en tanto, supone y exige un contrato social del gobierno en alianza con todos los sectores. Solo a través de una política educativa de estado, participativa, contextualizada, innovadora y sostenida, será posible transitar hacia una educación verdaderamente de calidad, pertinente y eficiente para todos.

## **RECOMENDACIONES**

A partir de los resultados obtenidos, se formulan propuestas concretas al ente rector de la educación paraguaya, al MEC y los actores vinculados con el diseño, formulación, implementación y evaluación de la política educativa de la formación docente inicial.

1. Evaluar el impacto de la política educativa de la formación docente inicial con los actores clave.
2. Implementar una revisión curricular participativa sustentada en seguimiento, monitoreo y evaluación permanente.
3. Incorporar la inclusión, interculturalidad y habilidades blandas como componentes claves del rediseño curricular.
4. Fortalecer la armonización entre la teoría y la práctica, mediante convenios de formación con escuelas de aplicación especializadas. Establecimientos educativos de referencia donde se realizan intervenciones de prácticas educativas supervisadas.
5. Iniciar la investigación educativa, incorporando tecnologías de la información y las comunicaciones desde el primer año de la formación.
6. Fortalecer el acompañamiento pedagógico y emocional a los estudiantes maestros durante su formación.
7. Adaptar el currículo con demandas locales y requerimientos regionales para asegurar pertinencia contextual.

8. Consolidar alianzas estratégicas con Instituciones Superiores de Educación y Universidades que implementan programas de formación docente en el país.
9. Impulsar la migración de la formación docente de tercer nivel (pre-grado) a grado académico, resignificar la formación docente.
10. Optimizar la inversión en educación según el Producto Interno Bruto (PIB), atendiendo experiencias exitosas y acorde a los promedios internacionales.

## AGRADECIMIENTOS

A todos los que aportaron sus experiencias y por sobre todo el tiempo dispensado para la concreción de este estudio. ¡Aguyjevete! ¡Muchas gracias!

## Disponibilidad de los datos de la investigación

[https://docs.google.com/document/d/1GHI45tp\\_tM3GerYLfKNU5TN80Aj0GA6e/e/dit?usp=drive\\_link&oid=103171118974698562656&rtopf=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1GHI45tp_tM3GerYLfKNU5TN80Aj0GA6e/e/dit?usp=drive_link&oid=103171118974698562656&rtopf=true&sd=true)

## Conflicto de interés

Los autores declaran no tener conflicto de interés.

## Financiamiento

La investigación es completamente autofinanciada.

## REFERENCIAS

- Aguirre-Canales, M., Pérez-Ruiz, L., & Rodríguez-García, J. (2021). Políticas educativas y participación social en América Latina: desafíos y perspectivas. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 12(2), 45-62.
- Egido Gálvez, I. (2020). Políticas de formación docente: tendencias internacionales y desafíos locales. Madrid: Editorial Síntesis.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación (5.ª ed.). McGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Pita Torres, J. (2020). Educación y pandemia: desafíos para la política educativa en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*, 83(1), 45-62.
- Poblano Chávez, D. (2019). La intervención de los actores educativos en la formulación de una política educativa en México. *RIESED: Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos*, 2(9), 379-394.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9117222.pdf>
- Ministerio de Educación y Ciencias. (2021). Diseño Curricular: Formación específica por área. Dirección General de Formación Profesional del Educador. [https://idelguap.edu.py/wp-content/uploads/2024/12/8\\_Diseno-Curricular\\_Formacion-por-Area-Especific\\_a\\_Lengua-y-Literatura-Castellana\\_2021.pdf](https://idelguap.edu.py/wp-content/uploads/2024/12/8_Diseno-Curricular_Formacion-por-Area-Especific_a_Lengua-y-Literatura-Castellana_2021.pdf)
- OREALC/UNESCO. (2017). Antecedentes y criterios para la elaboración de políticas docentes en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000223249>
- Constitución Nacional de la República del Paraguay. (1992). Constitución Nacional de la República del Paraguay.